

Guatemala, 09 de enero de 2023
OFICIO No. 038-2023/DGRTN/RRHH/AVM

Señor
Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional
Presente

Estimado Señor Polanco Solís:

Respetuosamente me dirijo a usted, en relación a Hoja de Trámite No. 3-388, de fecha 30 de noviembre 2020, en el cual solicita trasladar el listado de bienes, suministros y servicios necesarios para combatir la Pandemia COVID-19, correspondientes a las literales a) y e) de la Alerta para prevenir corrupción en Compras y Contrataciones por Covid-19 establecida por la Comisión Presidencial contra la Corrupción.



De acuerdo a la información proporcionada por el Encargado de Compras, durante el mes de diciembre 2022 no se realizaron compras de productos para mitigar el contagio por Covid-19:

ACCIONES REALIZADAS


- ✓ Circular No. 071-2022 **DESINFECCION DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

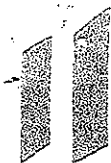
Atentamente,


Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos

Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional

c.c. Archivo

DESPACHO
RECIBIDO
09 ENE 2023
No. _____ Hora: 16:02
Por: 

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282



CIRCULAR No. 071-2022 URRHH/WA

A: Jefes y/o Encargados de Departamentos
DE: Wendy Ninneth Armas de León
Recursos Humanos
FECHA: 06 de diciembre 2022
ASUNTO: DESINFECCIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

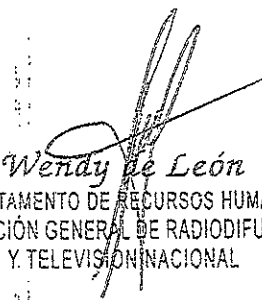
Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que, el día de mañana miércoles 07 de 2022, se realizará el proceso de desinfección a todas las oficinas de esta Dirección General, cumpliendo con los protocolos para la mitigación del contagio por COVID-19, por lo que el personal a su cargo, no deberá permanecer en las instalaciones de esta Dirección General después de las 17:00 horas.

Derivado de lo anterior, agradeceremos notificar al personal a su cargo, especialmente al personal que se presenta después de la hora antes mencionada, debiendo suspender las actividades por un lapso de dos horas, retomando las mismas a las 19:30 horas.

Así mismo, se solicita dejar abiertas las áreas para la aplicación de amonio cuaternario y verificar que dejen cubierto el equipo de cómputo y de otra índole.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Wendy de León
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Cc.: Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

155-100114